Una jornada que contó con la participación de algunas de las asociaciones de víctimas del terrorismo con implantación en la Comunidad valenciana (Asociación de Víctimas del Terrorismo –AVT-, Colectivo de Víctimas del Terrorismo –COVITE- y Asociación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo –ACFSEVT-), y que se enmarca en el convenio de colaboración suscrito para 2019 por Generalitat Valenciana y Fundación Víctimas del Terrorismo. Como objetivo de la misma: ofrecer información que ayude a entender la forma en que los colectivos de víctimas del terrorismo y las instituciones están dando repuesta a la atención de las necesidades de las víctimas del terrorismo, y en especial, en el ámbito de la atención psicosocial.

Convenio anual que para Generalitat y Fundación, como se recoge en su articulado, se sustenta en el mutuo interés y preocupación por la situación sufrida por las víctimas de los atentados terroristas y sus familiares, al amparo de lo previsto en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, así como en la Ley 1/2004, de 24 de mayo, de la Generalitat, de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo, en un intento conjunto por una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo.

Nuevo programa de Ayuda Asistencial

El encuentro dio comienzo con una breve apertura por parte de Ana Torrente, directora-gerente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, que sirvió para dimensionar la realidad y las consecuencias que el fenómeno del terrorismo ocasiona.

Entre los apuntes señalados, recordar que España es el país europeo con más víctimas mortales provocadas por el terrorismo, de inspiración nacional e internacional, aunque es Reino Unido el país de la UE con más nacionales asesinados por terrorismo en el presente siglo, en el periodo 2000-2018. Según datos publicados en la página web de la Fundación Víctimas del Terrorismo, las estadísticas contabilizan más de 1.200 nacionales asesinados por terrorismo en España. En concreto, 856 víctimas mortales a manos de ETA, entre 1968 y 2009, y 288 víctimas del terrorismo yihadista, desde 1985 (atentado de El Descanso a 2019 (atentado en Sri Lanka), a las que hay que sumar las ocasionadas por el GRAPO y otros grupos terroristas, como el FRAP o Terra LLiure, entre otros.

Frente a estas escalofriantes cifras, Torrente abrió la jornada con una ponencia explicativa del "papel desempeñado por la Fundación Víctimas del Terrorismo en la atención a las víctimas del terrorismo", siempre en colaboración con otras administraciones y con las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo.

"Prestar la ayuda necesaria en su vertiente asistencial, desde un punto de vista integral, constituye la piedra angular del sistema de funcionamiento de la Fundación", así lo afirmó Ana Torrente durante su intervención, quien centró su ponencia en la explicación sobre el sistema de ayudas de que dispone la Fundación, como respuesta a las necesidades que se detectan, tanto desde la propia Fundación, como desde el Ministerio del Interior, gobiernos autonómicos, así como desde las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. Dentro del sistema de ayudas gestionadas desde la Fundación, se encuentran, entre otras: ayudas en caso de atentado terroristas, ayudas médicas, psicológicas, ayudas de estudios y formación, etc., ayudas que, en definitiva, tienen como finalidad "cubrir todas aquellas necesidades que se plantean a las víctimas y que no están previamente atendidas por las Administraciones Públicas en virtud de la normativa vigente". No obstante lo anterior, "el objetivo de la Fundación, es seguir trabajando en colaboración y coordinación con las distintas Administraciones y entidades intervinientes para atender individualizamente todas aquellas necesidades que las víctimas del terrorismo puedan presentar a lo largo de su vida, ese es uno de los objetivos fundamentales que la Fundación ha perseguido desde su constitución y que seguirá persiguiendo en el futuro", precisó Ana Torrente.

Atención psicosocial a víctimas

A continuación, María del Carmen Bernal, trabajadora social del Ministerio del Interior, y Esperanza Dongil, psicóloga de la Red Nacional, profundizaron en el objetivo de la jornada: la atención psicosocial a las víctimas del terrorismo.

"Un atención entendida desde la humanización", en palabras de Carmen Bernal, quien intentó durante su intervención mostrar la función protectora del Estado ante la víctima.

Esperanza Dongil, por su parte, radiografió la respuesta de los profesionales ante un atentado, "un acontecimiento traumático", tanto en situaciones de emergencia, como de atención posterior.

Y como cierre, las aportaciones de algunas de las Fundaciones y Asociaciones de Víctimas radicas en Valencia: Beatriz Cobos por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Consuelo Ordoñez por el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) y Francisco Javier López por la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT).

Asociaciones que explicaron cuál y cómo es su quehacer diario en apoyo y atención a las víctimas del terrorismo, a la vez que expusieron las que ya son históricas reivindicaciones del colectivo: verdad, justicia, dignidad y memoria.

Algunos de los datos que sustentan estas peticiones: el 40% de los delitos cometidos por ETA, muchos de ellos asesinatos, gozan de impunidad, una

realidad que "no ayuda a cicatrizar heridas", en palabras de Consuelo Ordoñez, quien reclamo, al igual que el resto de ponentes, el "derecho a la verdad" que tienen las víctimas del terrorismo.